



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
2018-2021
POR UN GOBIERNO PLURAL E INCLUYENTE.



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el
Caudillo del Sur"

VILLA DE LA PAZ, S.L.P. A 12 DE ABRIL 2019
Núm. De Oficio: D.O.P.D.UJ/151/2019
Asunto: LICENCIA DE USO DE SUELO

C. JOSÉ CERRILLO CHOWELL
DOMICILIO: C. ÁLVARO OBREGÓN No. 1 INT.7
VILLA DE LA PAZ, S. L. P.
PRESENTE.-

En uso de la facultad que me confiere el Municipio Libre de Villa de La Paz, S. L. P., en respuesta a la solicitud ingresada el día 04 de Abril del 2019, donde me solicita una Licencia de uso de suelo, de un predio ubicado en calle Deogracia entre Calle Santa María y calle Sin Nombre el la colonia Real de Minas en este Municipio de Villa de la Paz, S. L. P. el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

- AL NORTE: 20.25 MTS. Veinte metros con veinticinco centímetros y linda con Calle Santa María
- AL ESTE: 27.05 MTS. Veintisiete metros con cinco centímetros en línea quebrada y linda con Propiedad Privada.
- AL SUR: 20.48 MTS. Veinte metros con cuarenta y ocho centímetros y linda con Calle sin Nombre.
- AL OESTE: 30.14 MTS. Treinta metros con catorce centímetros y linda con Calle Deogracia que es su frente.

Me permito informarle a usted una vez que se ha realizado la búsqueda en los archivos que obran esta dirección de Obras Públicas, el predio a que hace mención que por la calidad del propio documento, del predio ubicado dentro del Municipio de Villa de La Paz, S. L. P. no cuenta con alguna otra licencia de uso de suelo anterior, y que está dentro de un centro de población en una **zona habitacional**, la cual se encuentra dentro de la **Colonia Real de Minas, perteneciente a este Municipio de Villa de La Paz** y podrá ser utilizada como habitacional, por lo cual esta Dirección de Obras Públicas extiende la presente Constancia de uso de suelo para el predio en mención como:

USO DE SUELO Y DESTINO HABITACIONAL DE MEDIA DENSIDAD

Para los fines legales que a la parte interesada convengan se le expide la presente.

ATENTAMENTE

ING. KARINA YAZMIN RODRÍGUEZ ALVARADO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.

